



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de junio de 1997
No. 123

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gasolinas y diesel, correspondientes al mes de abril de 1997.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 872-A1, 875-A1, 3048, 3049, 834-A1, 3050, 3031, 744-A1, 741-A1, 2677, 2665, 2662, 2678, 2653, 748-A1, 3070, 753-A1, 2991, 2572, 2673, 3022, 3034, 2984, 2987, 821-A1, 822-A1, 2995, 2998, 2969, 812-A1, 2968, 820-A1, 817-A1, 2979, 3093, 3077, 3105, 3091, 745-A1, 710-A1, 711-A1, 3108, 3085, 3123, 3079, 871-A1, 3133 y 3102.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3107, 3110, 3109, 3112, 3032, 3053, 3027, 3028, 3038, 3035, 3036, 3037, 3040, 3023, 3007, 3196, 3218, 3220, 3214, 3211, 3208, 3207 y 3204.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gasolinas y diesel, correspondientes al mes de abril de 1997.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLE A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4. 6 fracción XXXV y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios establece en el artículo 2o.-A último párrafo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público efectuará las operaciones aritméticas necesarias para calcular las tasas del citado impuesto aplicables a cada combustible y para cada agencia de ventas de Petróleos Mexicanos y las publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que es necesario dar a conocer las tasas para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación de gasolinas y diesel correspondiente al mes de abril de 1997, por lo que

Esta Secretaría acuerda:

ARTICULO UNICO.- Las tasas para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación de gasolinas y diesel, durante el mes de abril de 1997, en términos de lo dispuesto en el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, por agencia y producto, son las siguientes

TASAS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS PARA LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL , ABRIL DE 1997 (%)								
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA NOVA	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	DIESEL AUTOMOTRIZ	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	74.21	64.47	48.33		36.76		43.93	21.28
AGUASCALIENTES	68.23	57.30	49.73		38.86		49.33	
AZCAPOTZALCO	69.80	59.13	52.23		45.32		52.99	
CADEREYTA, C.E. S		57.87			37.15			
CADEREYTA, C.T.T		64.53			45.78		56.96	
CAMPECHE	66.02	56.79			28.40		38.58	20.84
CAMPECHE S	57.08	48.41			19.78			17.53
CD JUAREZ		48.22	29.54	46.74	29.26		38.75	
CD. JUAREZ S		56.99	33.01		35.23		44.25	
CD MADERO, S.L.V.	81.78	70.18	60.76		50.02		61.09	20.22
CD MADERO, C.T.T V S		60.97						
CD MANTE		60.93	69.40		40.94			
CD OBREGON	65.89	55.40			29.88		36.63	
CD VALLES	74.35	64.39	55.05		44.75			
CD VICTORIA	72.99	60.89	50.48		41.83		51.89	
CD VICTORIA S	71.19	59.14						
CELAYA	71.16	61.08			42.14		51.09	
CHIHUAHUA	64.79	58.01	39.23		35.12	54.44	38.80	
COLIMA	64.23	54.39			29.78			
QUAUTLA	69.33	55.41	41.36		40.11		51.14	
CUERNAVACA	71.11	58.77	46.17		43.43		51.66	
CULIACAN		50.85			24.64		33.04	
DURANGO	61.73	53.15	39.47		33.29		43.82	
EL CASTILLO	65.60	55.80			32.12		48.10	
ENSENADA S		53.90	24.42		28.45		34.68	18.71
ESCAMOLA	75.27	64.09			39.11		49.29	
FRONTERA	69.29							19.46
GOMEZ PALACIO	69.49	61.21	42.33		41.09		52.90	
GUAMUCHIL	65.40	55.98			37.15			
GUAYMAS S		49.78			27.14		34.18	20.86
GUAYMAS, C.T.T	69.13	57.29			37.11	49.26	41.10	18.29
HERMOSILLO	63.74	53.10			37.44		38.62	
GUALA	63.87	55.10	49.63		39.19			
HAPUATO	67.64	57.68	37.17		39.85		46.79	

TALAMPA	85 48	59 61	64 76		37 15			
LA PAZ *	64 60	61 15			29 78	47 50	39 74	17 89
LAZARO CARDENAS	70 28	62 73			37 28	52 12	44 65	17 13
LEON	68 12	58 86	41 51		40 21		49 93	
MAGDALENA	64 43	49 63			22 88		31 23	
MANZANILLO	70 13	59 81			24 68	41 57		16 46
MATEHUALA		52 88	41 31		35 16			
MAZATLAN	67 50	58 11			31 47	47 21	41 25	18 85
MERIDA	63 97	54 96			31 10		39 48	53 13
MERIDA **	54 69	48 75			21 02		32 01	
MEXICALI *		45 80	21 27		21 18		24 54	
MINATITLAN C.T.T				32 61		31 55	52 96	
MONCLOVA		62 50	47 36		42 25		50 82	
MONTICATARINA	74 67	64 24	48 59		48 70		53 48	
MONTES/RAFAEL					44 46			
MORELIA	67 32	56 25			38 06		50 88	
NAVOJOA	59 69	50 68			24 62			
NOGALES **		48 22			20 25			
NUEVO LAREDO **		68 79	43 08		37 85			
NVO LAREDO		73 48						
OAXACA	69 51	59 52			23 13		43 77	
PACHUCA	72 28	61 33	45 01		43 18		55 55	
PAJARITOS S.L.V	82 85	71 13		41 40	42 82			12 88
PARRAL		53 60	42 63		53 33		41 73	
PEROTE	63 37	54 92	63 44		52 53		43 76	
POZARICA	75 07	65 53	69 22		42 76		52 49	
PROGRESO C.T.T	69 50	60 19			51 25		40 02	22 25
PROGRESO C.T.T **		72 21			58 11			
PUEBLA	73 53	62 22	42 28		58 45		45 15	
QUERETARO	71 11	60 62	48 43		44 17		52 06	
REYNOSA		58 40			21 19			
REYNOSA **		58 30	42 91		21 08		46 34	
ROSARIO **		54 13	27 36	43 27	27 55	46 95	35 16	26 03
SABINAS		63 48	41 87		44 27		51 08	
SABINAS **		56 89			38 55			
SALAMANCA C.T.T	70 73				50 20			
SALINA CRUZ	61 72	70 51			41 14		54 34	20 88
SALTILLO	72 26	62 30	41 24		41 83		50 35	
SAN LUIS POTOSI	71 06	61 26	54 82		37 24		45 97	
SATELITE NORTE	83 31	72 66			53 97			
SATELITE ORIENTE	66 36	58 73	62 50		44 68			
SATELITE SUR	69 96	59 34	52 11					

TAPACHULA	72 53	62 94			44 79			19 16
TAPACHULA *	72 54	63 34			34 16		45 54	
TEHUACAN	86 22	58 86			32 03		42 46	
TEPIIC	57 96	42 09			31 78			
TIERRA BLANCA	76 89	65 93	66 54		39 22		44 41	
TOLUCA	72 24	61 53	48 44		43 38		52 80	
TOPOLOBAMPO	65 42	56 35			31 38		43 49	19 09
TULACUITL	72 72	62 76			41 45			
TUXTLA GTZ	62 26	53 28			25 48		37 44	
URUAPAN	62 77	53 74			34 39		44 19	
VERACRUZ	75 52	64 90	66 70		43 56		52 79	19 69
VILLAHERMOSA	76 51	65 79		53 17	39 93		50 91	15 99
VILLAHERMOSA *								28 50
ZACATECAS	64 46	55 38			32 89		39 98	
ZAMORA	59 96	51 18			32 82		44 05	

*/ Causa Impuesto al Valor Agregado de 10%

México, D.F., a 12 de mayo de 1997 - En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos. **Tomás Ruiz González** - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de junio de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE Y CECILIA TAGLE JIMENEZ se han señalado las trece treinta horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un automóvil marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 1991, color negro, con placas de circulación 390-FBA del Distrito Federal, cuatro puertas GLI, carrocería, motor y pintura en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 26,400.00 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del vehículo, con precio del avalúo del vehículo.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Dado en la ciudad de Naucalpan, el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos -Rúbrica.

872-A1.-27, 30 junio y 1o. julio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JORGE CARVALLO HERNANDEZ, demanda en el expediente 2558/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil de la señora JOSEFINA OROS DE MONTOYA, el Ciudadano Juez del conocimiento señala las trece horas del día 11 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle Nayarit S/N, lote 6, manzana 39, Colonia República Mexicana, municipio de Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste, 13.87 m con lote 7; al sureste: 20.00 m con lote 5, al suroeste: 11.34 m con calle Nayarit, al noroeste: 20.00 m con lote 7. Con superficie de: 252.00 m2, con casa habitación construida en el mismo, la cual se llevará a cabo en forma pública en este juzgado. Haciéndoles saber que será postura legal que servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO CUAPENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., que es el precio fijado por el perito valuador tercero designado en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado convocándose postores para que se presenten a dicha almoneda.-Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 16 de junio de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

875-A1.-27, 30 junio y 4 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESPERANZA VENADO ROMERO, promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente 303/97. Diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del predio denominado "Xochititla", ubicado en la calle de Hidalgo número 48, del Municipio de Chiconcuac, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 44.10 m con el C. F.dencio Espinoza, al sur: 40.18 m con Flavio Flores; al oriente: 4.52 m con C. Petra Cantabrana, al poniente: 2.10 m linda con predio denominado "Tlacomulco", propiedad de la C. Teresa Venado Romero, y del cual recibe Servidumbre de Paso de 21.80 m de largo lo que constituye como predio dominante y en 13.00 m linda con C. Aniceto Galicia, con una superficie aproximada de 397.57 m²

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores -Rúbrica.

3048.-20, 25 y 30 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ROSA MARIA JIMENEZ SANTOS, bajo el expediente número 282/97, promueve ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "El Triángulo" ubicado en camino a Bata sin número específico de identificación en términos del Barrio de San Miguel perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 117.75 metros con camino sin nombre; al sur: 78.00 metros con Juan Carlos Sánchez Jiménez, al oriente: 72.00 metros con camino a Bata, al poniente: 60.00 metros con camino sin nombre, con superficie de 6,459.42 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica.

3049.-20, 25 y 30 junio.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1465/93.
SECRETARIA "A".

Que en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. antes S.N.C., en contra de LLANTAS Y VALVULAS, S.A. DE C.V. y otro, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 22 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la diligencia de remate en tercera almoneda, sin sujeción a tipo del inmueble ubicado en Avenida José López

Portillo 159 (conocido como el predio rústico de común repartimiento denominado La Rosana), Colonia San Lorenzo, Tetixtlac, C.P. 55714, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.-"SE CONVOCAN POSTORES"- ATENTAMENTE -México, D.F., a 13 de junio de 1997 -La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Rosa María Rojano Ledezma.-Rúbrica.

834-A1 -20, 25 y 30 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JAIME CEDILLO ALVAREZ, bajo el expediente marcado con el número 340/97, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio denominado ubicado en Avenida Hidalgo, sin número específico de identificación, en términos del poblado de San Pedro de La Laguna, perteneciente al Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 45.05 metros con Angel y Ma. Juliana Cedillo Montaña, al sur: 41.95 metros con Félix Macario y Cruz Alvarado Monroy, al sur: 9.75 metros con Plaza Hidalgo, al oriente: 28.90 metros con Angel y Ma. Juliana Cedillo Montaña, al poniente: 19.65 metros con avenida Insurgentes, al poniente: 13.44 metros con Félix Alvarado Monroy, con superficie aproximada de 950.22 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

3050 -20, 25 y 30 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 479/97, la señora INES GONZALEZ NARANJO, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del predio que se encuentra ubicado en Camino a Tultepec, San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, México, Distrito de Lerma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.65 metros, colinda con Sistemas de Iluminación antes Benito Reyes; al sur: 10.50 metros, y colinda con camino a Tultepec, al oriente: 71.30 metros y colinda con Joaquina Naranjo, al poniente: 77.40 metros, colinda con María Matias, con el objeto de purgar vicios de adquisición.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, asimismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio, objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a 16 de junio de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes -Rúbrica.

3031.-20, 25 y 30 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1047/95.

MANUEL DEL TORO RIOS, demanda en el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario a SOCORRO ALONSO SOTO, las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que celebraron ante el Juez del Registro Civil de México, Distrito Federal; B) La disolución del vínculo matrimonial, la cancelación de la pensión alimenticia C) La disolución de la sociedad conyugal; D) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 194 del Código Adjetivo de la Materia en cita, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Texcoco, México, a ocho de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

744-A1 -6. 18 y 30 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.
LUIS GERARDO BARRERA RAMOS

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora ISOLDA ROSAMUNDA SOLA GOMEZ, bajo el expediente número 2526/96-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, la pérdida de la patria potestad, la custodia del menor hijo PATRIK IVAN BARRERA SOLA, a efecto de que se otorgue este derecho en forma única y exclusiva a favor de la suscrita y el pago de gastos y costas que origine este juicio hasta su total solución. El ciudadano juez por auto de fecha siete de junio de mil novecientos noventa y seis, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha ocho de mayo del año en curso, ordeno su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiendo a la demandada que si pasado el término concedido no comparecer por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones y aún las personales por lista y Boletín Judicial, fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas.-Rúbrica.

741-A1 -6. 18 y 30 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE 322/97
EVA GORDILLO CORRO

ALEJANDRO HERNANDEZ FRUTOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario las siguientes prestaciones la disolución del vínculo matrimonial, disolución de la sociedad conyugal, la guarda y custodia de los menores hijos, el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad dado a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

2677.-6. 18 y 30 junio

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 114/97
JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.
DEMANDADOS CLEOFAS MORALES PEREZ.

C. CARMINA SALGADO BRITO DE ROSAS, en el expediente 114/97, mismo que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número veintiséis, de la manzana trescientos veintitrés, de la Colonia Aurora, del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 metros con lote veinticinco, al sur: 17.00 metros con calle Madrugada; al oriente: 9.00 metros con lote cincuenta y dos, y al poniente: 9.00 metros con calle Adelita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad -Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

2665.-6. 18 y 30 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
GODOFREDO RAMIRO CASTILLO

Se hace de su conocimiento que su esposa señora CONCEPCION GARCIA VEGA, bajo el expediente número 33/97-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil mencionada en su escrito inicial de demanda, el juez por auto de fecha catorce de enero de mil novecientos noventa y siete, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha veinte de mayo del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndose a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.-Rúbrica

2562 -6. 18 y 30 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

C. C. ANGEL RAMIREZ ARELLANO

En el expediente número 38-97, la C. EVA CORONA LOPEZ, le demanda las siguientes prestaciones: A.-La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con fundamento en la causal establecida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil en vigor en la Entidad; B.-F. pago de gastos y costas que origine el presente juicio hasta su total terminación. El Ciudadano Juez, ordeno emplazar a la parte demandada señor ANGEL RAMIREZ ARELLANO a través de edictos mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda y los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta población, debiendo hacerse saber a dicho demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, así mismo las posteriores aún las personales se le harán a través de listas y Boletín Judicial, esto con fundamento en los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal antes invocada. Así mismo y durante todo el tiempo del emplazamiento fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución.-Doy fe.

Y se expiden a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitor González.-Rúbrica

2553 -6. 18 y 30 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

DEMANDADO: LUIS ALBERTO CHIQUINI GOMEZ.

En el Juzgado 6º Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacan, bajo el expediente número 551/96 la señora SANDRA GUTIERREZ TAVIRA, demanda de Usted Sr. LUIS ALBERTO CHIQUINI GOMEZ Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, demanda que se admite en la Vía y forma propuestas, en tal virtud por medio del presente, se le emplaza a usted para que en el término de treinta días comparezca ante el Juzgado, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo en el término citado, el caso contará a partir de la última publicación que surta sus efectos, se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada la misma en sentido negativo, asimismo, se le previene para señale domicilio dentro de esta cabecera municipal para oír y recibir notificaciones personales y se le apercibe que de no hacerlo las posteriores se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en este Distrito Judicial, se expide en Chimalhuacan a los 16 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

2678 -6. 18 y 30 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SR. PROCOPIO HERNANDEZ TELLO

Se hace de su conocimiento que ARSENIO SANTANA MALDONADO, por su propio derecho bajo expediente 890/96, promueve juicio ordinario civil demandándole la usucapion respecto del inmueble ubicado en la calle Cerro del Mezquital, zona 18, manzana 104, lote 7, colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú, Municipio de Tlalnepantla, y que mide y linda: mide 294 colinda al oeste: en 12 00 m con lote 6 al suroeste en 11 50 m con Camino Real, al noroeste en 24 00 m con lote 8 al sureste: en 26 90 m con Cerro del Mezquital, por auto de fecha 11 de diciembre del año próximo pasado, se dio entrada a la demanda y por el de 23 de mayo del año en curso, por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, éste se seguirá en su rebeldía.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

748-A1 -6. 18 y 30 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 193/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado RICARDO ESTRADA VALLEJO apoderado de BANCA CREMI, S.A. contra ARMANDO ARZATE MONTES DE OCA Y MARIA DE LOS ANGELES ROMAN, el juez señala las diez horas del día nueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre un inmueble embargado ubicado en la calle de Paseo San Gerardo número 154, la sección del Fraccionamiento San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias: noroeste: 30.00 mts. con fracción 3, al sureste: 30.00 mts. con fracción 5, al suroeste: 12.50 mts. con zona no vana, al noreste: 12.50 mts. con propiedad particular, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el libro I, sección I, volumen 239 a fojas 123, asiento 561-7176 de 31 de julio de 1986, a favor de MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE, con una superficie de 375.00 metros cuadrados; un inmueble ubicado la manzana trece, de la sección cuarta, del Fraccionamiento Casa Blanca, municipio de Metepec, México, con una superficie de 157.39 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.00 mts. con lote 14 de la misma manzana; sur: 7.00 mts. con calle Pirules, oriente: 22.98 mts. con calle Nogal; poniente: 21.99 mts. lote dieciséis de la misma manzana, quedando inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida No. 195-3188, volumen 211 libro I, fojas 49 de fecha cuatro de julio de 1989 a favor de la señora MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE; un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Casa Blanca, municipio de Metepec, con una superficie de 583.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 32.80 mts. con calle de Eucaliptos; al sur: 31.82 mts. con lote 2 y 44, al oriente: 17.97 mts. con calle de los Pinos; al poniente: 18.18 mts. con Paseo los Sauces, quedando inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 319-2223, volumen 220 libro I, fojas 39, sección I de fecha 23 de abril de 1985 a favor de MARIA DE LOS ANGELES ROMAN CARRILLO DE ARZATE, un automóvil marca Volkswagen tipo Golf cuatro puertas básico modelo 1991, con motor de cuatro cilindros 1800CV81CP transmisión automática color blanco con número de motor NW074462, con chasis número IGMM932979.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

3070.-23, 26 y 30 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 502/97.
C. GUSTAVO ALBERTO SALAZAR HERNANDEZ.

MARGARITA VALADEZ SANTANA, promueve Juicio de Divorcio Necesario en contra de GUSTAVO ALBERTO SALAZAR HERNANDEZ, la disolución del vínculo matrimonial, la custodia provisional y definitiva de GUSTAVO ALFONSO SALAZAR VALADEZ, la pérdida de la patria potestad del demandado sobre

su menor GUSTAVO ALFONSO SALAZAR VALADEZ, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Y toda vez que ignora su domicilio, el Juez Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial, dicto un auto a complimentar que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 21 de mayo de 1997, por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado de los autos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplacese al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda publicándose por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DFL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber que deberá ocurrir ante este Juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado exhibidas y se le previene señale domicilio dentro de la zona Industrial donde se ubica este Juzgado con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes y a in las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Notifíquese.

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez del Conocimiento que actúa con Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe.-Doy fe.-Dos firmas ilegibles.-C. Juez, C. Secretario. Y se dan en Cuautitlán, México, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, a los tres días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Muciño Nava. Rúbrica.

753 A1 6, 18 y 30 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 300/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ en su carácter de endosatario en procuración de "AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA", S.A. DE C.V., contra ROBERTO GARCIA LEON Y MIGUEL ANGEL GARCIA DE LEON, el C. juez señala las once horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en el lote 18, del inmueble denominado Rancho Santa Elena, ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie total aproximada de 66.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.00 mts. con área privativa número 31, al sur: 11.00 mts. con área de servicios comunes, al oriente: 6.00 mts. con área privativa número 36, al poniente: 6.00 mts. con los siguientes datos registrales: Partida No. 296-11140, del Volumen 332, libro I, Sección I, fojas 33, partida I, de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y dos, a nombre de MIGUEL ANGEL GARCIA DE LEON.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores, Toluca, once de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2991 -18, 24 y 30 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente número 238/97 relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria promovido por MARIA ELENA AGUILAR LOPEZ, respecto del bien inmueble ubicado en calle Santa Lucia, sin número oficial en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac de F.V. Distrito Judicial de Otumba Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con Cipriano Pérez Crespo, al sur 40.00 m con José Luis Luna, al oriente: 10.00 m con Plazuela Calvario, al poniente: 10.00 m con calle Santa Lucia

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población, se expiden los presentes a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

2572.-2, 16 y 30 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 660/96 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por LIC. MARIA DE LOURDES LOPEZ RESILLAS, en su carácter de Apoderada legal del señor WENCESLAO MOLL GOMEZ, en contra de VICENTE MENDOZA La C. Juez ordeno emplácese al demandado VICENTE MENDOZA, por edictos debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México MARIA DE LOURDES LOPEZ RESILLAS en su carácter de Apoderada Legal del Sr. WENCESLAO MOLL GOMEZ, en la Vía Ordinaria Civil vengo a demandar al Sr. VICENTE MENDOZA las siguientes prestaciones. A).- La declaración que mediante Sentencia Definitiva ejecutoriada decreta su señoría, que ha operado en favor de mi poderdante la Usucapión del Inmueble, cuyas características se especifican en el Capítulo de hechos de este curso. B).- Como consecuencia de lo anterior la declaración de que me he convertido en propietario de dicho inmueble. C) - El pago de gastos y costas judiciales que el presente Juicio origine. Toda vez que bajo protesta de decir verdad manifiesto a su Señoría, que en fecha doce de octubre de mil novecientos setenta y cinco, el señor VICENTE MENDOZA, le otorgo a mi poderdante, la propiedad y posesión de un inmueble ubicado en la calle de Melchor Ocampo número 12, actualmente calle Lic. Benito Juárez, Ixtlahuaca, México, mediante Contrato Verbal de Compra-Venta con las siguientes medidas y colindancias; oriente y poniente: 9.85 mts. en cada lado, colindando con Encarnación Aranda y calle de su ubicación, al norte y sur 8.20 mts. en cada lado, colindando con Encarnación Aranda y María Miory, con una superficie total de: 80.77 metros cuadrados.

Haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la última publicación fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo Civil en vigor. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los treinta días de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

2673.-6, 18 y 30 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 169/94 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAUL AYALA en contra de MA LUISA MARTINEZ CAMACHO, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio siendo éste, un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 34 en el poblado de San Juan Tilapa, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.30 metros con la señora Maruri de Romero, al sur una línea de 3.00 metros con calle de Guerrero y otra línea de 8.00 metros con Evodio Cevero, al oriente 12.00 metros con Crispin Torres Jiménez y otra línea de 6.40 metros con Evodio Cevero, al poniente 19.00 metros con Severiano Martínez Meneses con una superficie total de 148.98 metros cuadrados

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 59,556.40 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 MN) sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo convoquese postores. Dado en Toluca México a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria Lopez Cardoso.-Rúbrica

3022.-19, 25 y 30 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 383/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO RAFAEL VELASCO RAMIREZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor GREGORIO GREGORIO ALCANTARA, en contra de CECILIO CASTRO LIBRADO Y VERONICA CASTRO P., se señalan las trece horas del día ocho de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en un predio rústico ubicado en la calle Morelos, en el paraje denominado Chehora, en Santiago Acutzilapan, Municipio de Atzacmulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.90 metros, colinda con Guadalupe Sánchez; al sur: 15.00 metros colinda con Avenida Morelos; al oriente: 27.00 metros colinda con Ofelia Sánchez Guerrero, al poniente: 25.50 metros colinda con Marcelino Olvera Pérez, con una superficie de: 379.59 metros cuadrados. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma: para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado, sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, tres de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3034.-20, 25 y 30 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
SRA ALBERTA LOPEZ CERVANTES

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor VICTOR TEODULO JIMENEZ ARELLANO, bajo el expediente número 110/96-2 promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código de Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El Ciudadano Juez por auto de fecha seis de febrero del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto de fecha catorce de marzo del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 7 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C Segundo secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

2984 -18. 30 junio y 10 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En cumplimiento al auto de fecha nueve de junio del año en curso se hace saber que en el expediente número 1/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, promovido por MA. DEL ROCIO LANDEROS GARCIA Y ELIA ARIAS JARAMILLO, en contra del señor MILTON REYNOLDS de quien reclama las siguientes prestaciones. A).-Del señor MILTON REYNOLDS la propiedad por prescripción positiva o usucapión, declarando su señoría que hemos adquirido la propiedad por usucapión de las fracciones del terreno ubicado en lote 60, de la Sección Campo de Golf, del Fraccionamiento Avándaro, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, entre las calles Vega Encerrada y Vega del Río, con una superficie de 1.000 00 metros cuadrados, el cual mide y linda, al norte: 26.41 metros y linda con calle Vega Encerrada; al sur: 26.41 metros, y linda con calle Vega del Río al oriente, 37.87 metros y linda con lote número 59 del mismo Fraccionamiento, al poniente: 37.87 metros y linda con lote número 61 de dicho Fraccionamiento, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento número 672, de fecha 7 de abril de 1961, del Libro Primero, Sección Primera, Volumen IV, a nombre de MILTON REYNOLDS; haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a este juzgado, y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en mención por lo tanto expidanse los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días.-Valle de Bravo, México, a 12 de Junio de 1997.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica

2987 -18. 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

MARTHA MARTINEZ DE JESUS Y MOISES ELIAS SANTOS MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 18/97-2, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 38, de la manzana 25, de la colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, que mide y linda al norte: 20 00 m con lote 37, al sur: 20 00 m con lote 39, al oriente: 10.00 m con calle 7 y al poniente: 10 00 m con lote 18, con una superficie de 200 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Arellano Ceron.-Rúbrica

821-A1.-18. 30 junio y 10 julio

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: BONIFACIO SALINAS LEAL.
EXPEDIENTE: 1132/96.

MARIA LUISA CARRERA VAZQUEZ, le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número de lote 9, de la manzana 310, de la colonia Aurora de Ciudad Nezahualcoyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 8, al sur: 17.00 m con lote 10, al oriente: 9 00 m con lote 34, y al poniente: 9.00 m con calle Texanita, con una superficie total de 153 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio apercibido de si pasado este término no comparece el presente Juicio se seguirá en rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro del perímetro comprendido por las avenidas Floresta, Bordo de Xochiaca, Adolfo López Mateos y Texcoco, de esta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las carácter personal, se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a 29 de abril de 1997.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

822-A1 -18. 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PATRICIO PEREZ SANCHEZ

AMADO PARDOMO SANABRIA, en el expediente marcado con el número 389/93, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 9, de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte 15 20 metros con lote 17, al sur 15 25 metros con lote 19; al oriente: 8.00 con lote 42, al poniente: 8.00 metros con calle 6, con una superficie de 121.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

2995.-18, 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

GENARO CALZADA FUENTES promoviendo por su propio derecho, ante este juzgado, en el expediente número 423/97, juicio ordinario civil de usucapión en contra de JOAQUIN LOPEZ GOMEZ; respecto del lote de terreno número 110, de la sección "B", de la Colonia Recursos Hidráulicos, del municipio de Tultitlán, Estado de México, denominado "El Solar", con las siguientes medidas y colindancias: al norte 28.00 metros con lotes 107 y 108 (actualmente con Empresa denominada Química Treza); al sur: 28.00 metros con calle pública (actualmente calle Presa Marte); al oriente: 50.00 metros con lotes 111 y 112 (actualmente con Materiales Troquelados Eléctricos y Sr. Jesús Navarro Jaramillo, respectivamente), al poniente: 50.00 metros con lote 109 (actualmente Escuela Telesecundaria Cuatlahuac), con una superficie total de 1.400.00 metros cuadrados. En virtud de que se ignora el actual domicilio de la demandada JOAQUIN LOPEZ GOMEZ, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad; se expide el presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

2998.-18, 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 291/97

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION

DEMANDADO: MARIA DEL REFUGIO RAMIREZ DE BALLESTEROS

C. RAFAEL DAVID MENDEZ RAMIREZ, en el expediente número 291/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 49, de la manzana 93, identificado actualmente por tener el número oficial 132, de la Avenida 11, de la colonia Esperanza de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.00 metros con lote 48, al sur: en 15.00 metros con lote 50, al oriente: en 8.00 metros con Avenida 11, y al poniente: en 8.00 metros con lote 21, con una superficie de: 120 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

2969.-18, 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 88/97.

C. MARIO ALBERTO MENDEZ SORIANO.

GABRIELA GUADALUPE CABALLERO CORDERO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones: A).-La disolución del vínculo matrimonial; B).-La liquidación de la sociedad conyugal; C).-El pago de los gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo al presente juicio se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

812-A1.-18, 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN EN SU CALIDAD DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HANH CARDENAS

MARIA CECILIA AVILA ORTIZ, por su propio derecho, en el expediente número 293/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 27 de la manzana 76, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20 00 mts. con lote 26; al sur: 20.00 mts. con lote 28, al oriente: 10.00 mts. con calle 3 y al poniente: 10 00 mts. con lote 12. Con una superficie de 200 00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los tres días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2968.-18, 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

LIDIA ROCIO SANTOS MARTINEZ Y PABLO GABRIEL SANTOS MARTINEZ en el expediente número 23/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 39, manzana 25, Col. Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 38, al sur: 20.00 m con lote 40, al oriente: 10.00 m con calle 7, al poniente: 10.00 m con lote 19, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcoyotl, México, a 25 de abril de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

820-A1 -18, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 269/97-3a
TERCERA SECRETARIA

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO
DEMANDADO: DIANA ROCIO ARREOLA FIGUEROA

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, en su acuerdo de fecha 3 de junio de 1997, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ANTONIO RAFAEL CHAVEZ COLINA, en la que demanda: A) -La disolución del vínculo matrimonial que une a mi representado con la hoy demandada. B) -El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine a mi representado. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el termino indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1997.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

817-A1 -18, 30 junio y 10 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 41/97

El C. RAFAEL VILCHIS NIETO, promueve juicio escrito en contra de GERARDO RODRIGUEZ ESCAÑUELA, respecto del terreno número uno de la zona cuarta manzana ochenta y dos, de la Colonia Dario Martinez, de Tlalpizahuac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 9.90 mts. con calle José Vasconcelos, al sureste: 19.90 mts. con calle Francisco González Bocanegra, al suroeste: 9.90 mts. con lote dos y al noroeste: 19.90 mts. con lote dieciocho, con una superficie total de: 197 00 m2. CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, haciéndose saber al demandado que deberá comparecer ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibiéndole legal que de no comparecerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad, dado en Chalco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

2979.-18, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1266/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GIMSA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de CAP MIGUEL ANGEL ROSETE SANCHEZ Y RODRIGO SANCHEZ VILLAGOMEZ, el C. juez del conocimiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, señaló las diez horas del día treinta de julio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en departamento 103, del edificio en condominio el número 92, de la Avenida Tres, Colonia Independencia, Delegación Benito Juárez, en México, Distrito Federal; con las siguientes colindancias: al norte: con callejón del estacionamiento 201, escalera de acceso a los departamentos 201 y 203 y cubo de luz; al sur: con casa vecina en el número de la calle Serafín Olarte, Avenida Cinco; al oriente: con la casa vecina 90 de la Avenida Tres; al poniente: con casa vecina 94 de la Avenida Tres; con una superficie de 144 metros cuadrados, convóquense postores anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 216,500.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Dado en el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3093.-24. 30 junio y 4 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 563/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELIGIO MIRANDA HITTA, a través de su endosatario en procuración RAFAEL PASTOR DIAZ en contra de JESUS ALBERTO MARTIN CASTILLO, por auto del doce de junio del año en curso, se señalaron las catorce horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado, consistente en el terreno y construcción ubicado en la calle de Robles número 1, Colonia Rinconada de las Arboledas, Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad López Mateos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 616,700.00 (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo del perito de la actora, ordenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

3077.-24. 30 junio y 4 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 797/95
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE SANTIAGO CRUZ en su carácter de endosatario en procuración de EDICIONES EXITO INTERNACIONAL S.A. DE C.V., en contra de LETICIA LOPEZ VAZQUEZ Y CARLOS CAMPUZANO TORRES, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las doce horas del día treinta y uno de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien consistente en el inmueble ubicado en calle Poniente Siete, lote 28, Manzana 19, Colonia Alfredo Baranda González, Municipio de Valle de Chalco, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 20.00 metros con lote 26; al sur: 20.00 metros con lote 30, al oriente: 9.00 metros con calle Poniente 7; al poniente: 9.00 metros con lote 27, con una superficie total de 180.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.-Doy fe

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, Oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Oficinas de la Presidencia Municipal de esta Ciudad y de Chalco, Estado de México, se expide en Nezahualcóyotl, Estado de México, a los diecisiete días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

3105.-24. 30 junio y 4 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 139/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ADOLFO LOPEZ GONZALEZ y/o AUGUSTO LOPEZ AGUILAR, endosatarios en procuración de GERARDO MONROY SERRANO en contra de PEDRO GONZALEZ LOPEZ, se señalaron las trece horas del día treinta de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 73.50 metros colinda con Carretera San Felipe del Progreso-Carmona; al sur: 73.50 mts. colinda con Jesús Martiño; al oriente: 434.00 mts. colinda con Pánfilo Segundo López; al poniente: 382.60 mts. colinda con José Máximo Santos.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de N\$ 69,000.00 (SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados, en el presente juicio. El Oro de Hidalgo, México, diecinueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3091.-24. 30 junio y 4 julio.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 155/97, relativo al juicio ordinario civil usucapión promovido por RODRIGUEZ OLIVARES ALEJANDRA, en contra de ROMANA S.A., obran entre otras constancias un auto que ordena se emplace a la parte demandada ROMANA, S.A., por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, mismo que contendrán una relación sucinta de la demanda mediante los cuales se hace saber que deben presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Se expiden para su publicación a los 2 días de junio de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica

745-A1.-6, 18 y 30 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FELIPE MAURICIO DELGADO, FELIX RODRIGUEZ PADILLA Y EUSEBIO RODRIGUEZ FLORES, en su calidad de Presidente, Secretario y Tesorero de la Comisión de Administración de la Sociedad Local de Crédito Ejidal de Responsabilidad Ilimitada "José María Morelos y Pavón", bajo el expediente número 273/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un inmueble ubicado en términos de la Comunidad de Santa María Tonanitla municipio de Jaltenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.19 m con Jesús Díaz, al sur: 24.40 m con Jorge Díaz, al oriente: 15.70 m con calle y al poniente: 16.52 m con calle 18 de Julio, con superficie aproximada de 399.11 metros cuadrados y una construcción de 70.00 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 21 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

710-A1.-2, 16 y 30 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FELIPE MAURICIO DELGADO, FELIX RODRIGUEZ PADILLA Y EUSEBIO RODRIGUEZ FLORES, en su calidad de Presidente, Secretario y Tesorero de la Comisión de Administración de la Sociedad Local de Crédito Ejidal de Responsabilidad Ilimitada "José María Morelos y Pavón", bajo el expediente número 272/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un inmueble ubicado en términos de la Comunidad de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 33.70 m con calle 26 de Marzo, al sur: 33.70 m con Juana Martínez de Morales, al oriente: 26.75 m con Telésforo Pardinez y al poniente: 26.75 m con camino a Jaltocan, con superficie aproximada de 901.47 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 21 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

711-A1.-2, 16 y 30 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1276/91, ABEL GALINDO DE LA CRUZ, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de ALEJANDRO HERNANDEZ MEJIA, el C. Juez de los Autos, señala las 12:00 horas del día 28 de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble embargado, ubicado en Jalatlaco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.72 m y 10.30 m con Armando Quiroz y Francisco Raymundo, al sur: 9.90 m y 13.72 m con Felipe Florentino, al oriente: 8.80 y 13.00 m con la calle 16 de Septiembre número 49 y Francisco Raymundo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Bajo la partida número 1226 volumen IV, libro primero, sección primera, fojas 83, partida 1226, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado por tres veces de tres en tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquense postores -Tenango del Valle, México, junio 19 de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica

3108-25, 30 junio y 3 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 634/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por OCHO R. CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., en contra de MOISES GARCIA YAÑEZ, se señalaron las 9:00 horas del día 29 de julio de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en: número 13, sección C, casa 19, en Villas de Chapultepec, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, y al poniente: 8.00 m con calle José Clemente Orozco, con una superficie de: 120.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y cítese al acreedor BANAMEX S.A. con domicilio en Portal Madero número 210, en el edificio Monroy, colonia Centro, Toluca, México, para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 761, 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado, dado a los 27 días del mes de mayo de 1997.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3085-24, 30 junio y 3 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 323/97, MARGARITO MOTA VEGA, por su propio derecho promueve Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información Ad-perpetuam), sobre un inmueble terreno ubicado en San Francisco Tlalcatlalpan, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.12 mts. con Juan Cuarenta Orozco y José Guadalupe Salgado, al sur: 21.12 mts. con José Matilde Álvarez Sámano, al oriente: 11.55 mts. con Rosa Álvarez Sámano al poniente: 10.94 mts. con calle Francisco Javier Mina y 1.32 mts. con José Matilde Álvarez Sámano, con una superficie total de 238.63 metros cuadrados, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley.

Y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de Ley -Toluca, veinte de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3123 -25, 30 junio y 3 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente número 344/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO S.A. DE C.V., en contra de ARMANDO CASTAÑEDA PEÑA Y MARTHA LETICIA RODRIGUEZ, se señalan las once horas del día quince de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle de Allende sin número en el Municipio de Acambay, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 8.00 metros linda con calle Allende, al sur: 8.00 metros con Mano F. Peña Carreño, al oriente: 25.00 metros con el C. Jesús Navarrete Castañeda, al poniente: 25.00 metros con la C. María Irene F. Peña Carreño, con una superficie de: 180.00 m2.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma; para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 411,000.00 (CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado el bien mueble embargado y por lo que por este auto se convocan a postores y se citan a acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1997.-Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica

3079 -24, 30 junio y 4 julio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 664/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO NORIEGA MALO, en contra de ENRIQUE ROSAS SALCEDO, por auto del 11 de junio del año en curso, se señalaron las 13:00 horas del día 7 de julio de este año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto de los vehículos embargados, consistentes en: el automóvil marca Chevrolet con carrocería Havre tipo microbús modelo 1992, pintado en colores gris y verde, con placas circulación 55UF533, número serie AR-1818, de ocho cilindros, así como el automóvil marca Ford, modelo Grand Marquis modelo 1982 sedan, dos puertas, color gris, con placas de circulación 639-CJL del Distrito Federal y número de serie 7061248, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 44,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), por el primero de los vehículos nombrados y por el segundo, la cantidad de \$ 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ordenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, en la inteligencia de que deben mediar entre la última publicación y la celebración de la audiencia por lo menos siete días, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los 19 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

871-A1.-26, 27 y 30 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1834/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de ABEL HERNANDEZ MARURI Y/O LETICIA RÍOS OSORNIO, por fecha doce de junio del año en curso, se señalaron las nueve horas del día siete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en vehículo marca Chrysler, sin placas de circulación, Grand Voyager, color verde, interior color beige, con número en la placa sobre el tablero hacia la parte exterior del parabrisas, con número de serie IC46H54RXPX 651540, sin permiso de circulación, con parabrisas, viseles, cuartos íntegros, con pintura con ligeros rayones en el lado izquierdo de la parte delantera, llantas en buen estado, cristales íntegros, en regulares condiciones con ligeros rayones en la pintura del lado trasero izquierdo y derecho, así como la parte lateral derecha, con un valor comercial de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3133.-26, 27 y 30 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 391/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O P.D. ROBERTO MARTINEZ OLIVAR Y MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, Endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL S.A. GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, en contra de ROBLES FOTOGRAFIA Y SERVICIOS DE VIDEO, S.A. DE C.V. Y LOS SRES. VICTOR MANUEL ROBLES INIESTRA, ROCIO DIAZ LEAL DE ROBLES, el Juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente Juicio consistente en: Lote letra-B. Subdivisión de la casa marcada con el número 303 de la avenida José María Morelos Poniente en Toluca. Con una superficie de: 271.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.62 metros con la Avenida Morelos, al sur: en tres líneas: La primera 52. cm. con Lote A, la segunda: 8.65 mts. y la tercera 56 cm. ambas con propiedad particular; al oriente: en dos líneas: La primera de 12.85 mts. con Lote A y la segunda: de 20.05 mts. con propiedad particular; y al poniente: en dos líneas: la primera de 30.40 mts. la segunda en 3.45 mts. ambas con Adela Salas de Capiztrán y Antero González, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito, en el Libro Primero, Sección Primera, Volumen 265, Partida 530-3011, a Fojas 112, del 22 de marzo de 1988.

Señalándose las once horas del día doce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 1,702,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada en atención a los avalúos, rendidos por los peritos, ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, a los dieciocho días del mes junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica

3102.-24. 30 junio y 4 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 566/97, LUCIANO ARISTA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc Mpio. de Otzolotepec, mide y linda; al norte 28.00 m con Albino García Cuéllar, al sur 28.00 m con Tomás Flores Bravo, al oriente 21.00 m con calle Abasolo, al poniente 21.00 m con Manuel Aramis Hidalgo. Superficie aproximada de: 588.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 567/97, LUCIANO ARISTA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc Mpio. de Otzolotepec, mide y linda; al norte: 60.00 m con Pascual Arista Peña, al sur: 60.00 m con Pedro Aramis, al oriente: 12.50 m con Cristina Tejas, al poniente: 12.50 m con Juan García. Superficie aproximada de 750.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 568/97, MARIA PEÑA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, mide y linda; al norte: 60.00 m con Pascual Arista Peña, al sur: 60.00 m con Pascual Arista Peña, al oriente: 51.00 m con Cristino Tejas, al poniente: 51.00 m con Juan García. Superficie aproximada de 3 060 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 569/97, MARTINA MARTINEZ RITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Guadalupe Victoria, Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda, al norte: 125.00 + 20.00 m con Jerónimo Aramis y Petra H., al sur: 133.00 m con Pablo Hernández, al oriente: 73.00 m con Hilano Zepeda, al poniente 34.00 + 25.00 m con Alvin García. Superficie aproximada de: 9,209.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 570/97, URSULA TURIN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Victoria, Municipio de Villa Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 52.25 m con Juan García, al sur: 52.25 m con Alejandro Turin, al oriente: 120.00 m con María Peña Arista, al poniente: 120.00 m con Eulalia Flores. Superficie aproximada de: 6,270.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 571/97. EUSTOLIA GARCIA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tejocotillos, Municipio de Xonacatlán, mide y linda, al norte: 203.00 m con J. Trinidad Hernández Almeida, al sur: 205.12 m con Primo Ordóñez Rosas, al oriente: 28.28 m con Ascensión García, al poniente: 20.00 m con Apolonio Castillo Gutiérrez. Superficie aproximada de: 4,926.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 572/97. CANDELARIA MARTINEZ MAGDALENO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Capulhuac, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Oztolotepec, mide y linda, al norte: 78.00 m con Tomás Sánchez Domínguez, al sur: 80.00 m con Paula Amanda Martínez Martínez, al oriente: 22.15 m con camino Vecinal, al poniente: 19.00 m con Martiniano Hernández Bernabe. Superficie aproximada de: 1,625.42 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 573/97. GLORIA CISNEROS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro, paraje conocido como El Corral, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, mide y linda, al norte: 16.80 y 6.80 m con Nicolás Bravo El Inocente Díaz Hermenegildo, al sur: 27.00 m con Zanja, al oriente: 16.99 y 152.20 m con Inocente Díaz Hermenegildo y Zanja, al poniente: 13.23 y 153.11 m con Félix Uribe Rojas. Superficie aproximada de: 4,959.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 574/97. EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitla, Municipio de Oztolotepec, mide y linda, al norte: 179.05 m con Margarita Crispin Vda. de S. y Otros (5 medidas), al sur: 149.40 m con Comprador de Emiliano Suarez, al oriente: 243.30 m con José Arévalo, Emiliano Suárez y Otros (4 medidas), al poniente: 260.40 m con Río El Arenal y Caño (2 medidas). Superficie aproximada de: 38,241.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 575/97. EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Raya Santa María Tetitla, Municipio de Oztolotepec, mide y linda, al norte: 220.60 m con Juan Rivero Villavicencio, al sur: 127.00 m con Emiliano Suárez, al oriente: 27.90 m con Luz Vidal Ramírez, al poniente: 31.00 m con Juliana Flores y 7.90 con Emiliano Suárez Crispin. Superficie aproximada de: 7,899.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 576/97. EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitla, Oztolotepec, mide y linda, al norte: 111.60 m con Emiliano Suárez, al sur: 113.72 m con José Arévalo, al oriente: 52.43 m con José Arévalo y Prudencia Almonte, al poniente: 53.43 m con Apolinar Quiroz. Superficie aproximada de: 5,963.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 577/97. EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Palma, Santa María Tetitla, Oztolotepec, México, mide y linda, al norte: 96.90 m con Emiliano Suárez, al sur: 97.17 m con Zanja medianera y Aurelio, al oriente: 106.20 m con Zanja medianera y Eulalio Arévalo y Manuel H., al poniente: 106.20 m con Jesús Rojas Carmona. Superficie aproximada de: 10,434.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 578/97. LAURO DE LA LUZ PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. El Capulin paraje Arroyo Zarco, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, mide y linda, al norte: 226.00 m con Ramón Sepulveda, al sur: 166.00 m con camino Vecinal, 113.00 m con Río Arroyo Zarco, al oriente: 263.50 m con Río Arroyo Zarco, al poniente: 339.00 m con Paulino Rivera. Superficie aproximada de: 78,113.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 579/97, FORTINO LUIS ESQUIVEL ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma" de San Agustín Mimbres, Municipio de Oztolotepec, mide y linda; al norte: 116.10 m con Sr. Rafael Caballero, al sur: 113.90 m con Sr. Leoncio Miranda, al oriente: 27.40 m con carretera a Fábrica María, al poniente: 24.10 m con Sr. Filiberto Rivero y Sra. Concepción Mancilla. Superficie aproximada de: 2.967.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 580/97, FORTINO LUIS ESQUIVEL ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio carretera Sur, San Agustín Mimbres, Municipio de Oztolotepec, mide y linda; al norte: 111.00 m con Lorenzo Esquivel Albarrán, al sur: 82.10 y 28.30 m con Juan Rosales Esquivel, al oriente: 31.80 y 23.70 m con carretera Fábrica María, al poniente: 53.00 m con Roberto Martínez. Superficie aproximada de: 6,022.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25 30 junio y 3 julio

Exp. 581/97, EUSTOLIA GARCIA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Paraje Las Canoas" Santiago Tejocotillos, Municipio de Xonacatlán, mide y linda; al norte: 106.36 m con El Río, al sur: 109.00 m con Mario Gutiérrez Zea, al oriente: 262.12 m con Joaquín Gutiérrez y un camino, al poniente: 278.50 m con Leonardo Gutiérrez, Claudio Gutiérrez, Valentín Gutiérrez y José Gutiérrez. Superficie aproximada de: 29,096.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 582/97, TOMAS GARCIA MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejocotillos, Xonacatlán, mide y linda; al norte: 53.00 m con Emigdio Ortega y 50.50 m con María Castillo, al sur: 115.20 m con camino Real, al oriente: 78.22 m con Her. de Luis Gutiérrez y 45.00 m con María Castillo, al poniente: 114.37 m con Emiliano Gutiérrez. Superficie aproximada de: 11,396.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S

Exp. 400/96, SALATIEL VARGAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El pueblo de Santa María Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 14.00 m con propiedad de María Ramos Mauricio, al sur: 23.00 m con Próspero Ramos, al oriente: 23.00 m con Crisanto Ramos Mauricio, al poniente: 23.00 m con José Guadalupe Vargas Rivera. Superficie aproximada de: 322.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 399/96, JOSE GUADALUPE VARGAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con Cirilo Olmedo Ramos, al sur: en 15.00 m con Próspero Ramos Mauricio, al oriente: en 13.00 m con Salatiel Vargas Rivera, al poniente: en 13.00 m con Gabriel Mauricio Martínez. Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107 -25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 398/96, OLIVA SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Lauro Ortiz Arenas, al sur: en 10.00 m con Av. 20 de Noviembre, al oriente: en 34.56 m con Cleotilde Eva Reyes Sánchez, al poniente: en 32.70 m con Apolinar Reyes. Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 344/96, PASCUAL SANCHEZ BAYLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 50.00 m con camino y Luis Martínez Suárez, al sur: 50.00 m con Hermenegildo Sánchez Flores, al oriente: 194.00 m con Dimas Sánchez Flores, al poniente: 194.00 m con Calixto Martínez López. Superficie aproximada de: 9,700.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 720/97. MOISES OCAMPO LUGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 61.43 m con Moises Ocampo Lugo; 124.70 m con Eugenio Castañeda. 59.35 m con Moises Ocampo. sur: 254.95 m con camino vecinal. oriente: 79.43 m con camino vecinal, poniente: 93.85 m con Eulalia Nava Méndez. Superficie aproximada de: 17.802.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp. 721/97. MOISES OCAMPO LUGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: tres líneas: 24.00 m. 36.00 m. con Ricardo Arizmendi y 12.00 m con Cándido Sánchez. sur: dos líneas: 37.43 m con Cándido Sánchez, 38.70 m con Timoteo Méndez. oriente: 246.70 m con Herederos de Zenón Arizmendi, poniente: dos líneas: 153.86 m con herederos de Jesús Sotelo, 80.80 m con Cándido Sánchez. Superficie aproximada de: 13,611.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 527/97. MARCO ANTONIO ROSAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Rancho El Alamo, ubicado en Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 250.00 m linda con propietarios particulares Zanja de por medio, sur: 173.00 m linda con Jesús Vargas García. camino de por medio. oriente: 378.00 m linda con Adrián Vargas G. Zanja de por medio, poniente: 562.00 m linda con Manuel Vargas García. Superficie aproximada en metros cuadrados: 60,000.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp 528/97. SATURNINO QUIROZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Rosalía, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 58.50 m con camino a Xonacatlán y otros (5 Med.), sur: 58.80 m con Catalina Rafael, oriente: 449.00 m con camino vecinal y Magdalena Quiroz (2 med.), poniente: 450.58 m con Telésforo Martínez y otros (7 med.). Superficie aproximada en metros cuadrados: 26,380.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp 537/97. LUIS FLORES MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Pilar, en San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 148.00 m colinda con el señor Alfredo Ortega y Francisco Maya, sur: 150.00 m colinda con el señor Antonio Pérez, oriente: 107.00 m colinda con camino principal, poniente: 107.00 m linda con el señor Ricardo Natera. Superficie aproximada en metros cuadrados: 15,943

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp 540/97. JULIA GALEANA NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 87.80 m con María Lucía, sur: 87.80 m con Manuela Acosta, oriente: 22.00 m con Ignacio Rubio, poniente: 22.00 m con Jesús Santa Fe. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,931.60.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 542/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 13.70 m con J. Carmen Alcántara, sur: 13.70 m con Vicente Quezada, oriente: 122.20 m con Marcelino Contreras, poniente: 122.20 m con Prisciliano Rosales. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1674.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp. 543/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 40.30 m con camino a la Colonia Guadalupe Victoria y 23.30 m con Juan Pavón, sur: 47.35 y 11.20 m con J. Carmen Alcántara ya finado y Dolores Garibay, oriente: 166.83 m con camino al Pedregal y 59.60 m con Carmen Alcántara, poniente: 102.90 m con Juan Pavón y 121.46 m con Esteban Najera. Superficie aproximada en metros cuadrados: 10 569.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio

Exp. 544/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 64.80 m y 49.70 m con herederos de José Arnulfo y Ascencio González N., sur: 112.00 m con Francisco Reyes Sánchez, oriente: 93.40 m con herederos de Jesús I. Piña, poniente: 5.60 m y 88.90 m con Vereda y Francisco Monterrubio. Superficie aproximada en metros cuadrados: 5,138.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 545/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 66.00 m con José Salcedo, sur: 70.00 m con Martín Monroy, oriente: 92.50 m con Isauro Linares, poniente: 90.00 m con Marcelino Contreras. Superficie aproximada en metros cuadrados: 6,202.50.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 546/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 81.00 m con J. Trinidad Peña, sur: 80.00 m con J. Trinidad Peña, oriente: 50.00 m con Felipe Ventura Jiménez, poniente: 49.50 m con Trinidad Peña y Bartolo Fernández. Superficie aproximada en metros cuadrados: 4 005.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 548/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 91.00 m con José García, sur: 81.00 m con Raúl Cerón González, Ascención Contreras y Pascual Villanueva, oriente: 19.00 m con camino al Compromiso, poniente: 15.00 m con Ingeniero Carbajal. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,462.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 549/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 73.95 m y 61.46 m con Isabel Zapata G., sur: 74.05 m y 61.40 m con Hdos. de Andrés Rojas G., y Antonia Monroy Z., oriente: 10.30 m con camino Los Dos Arbolitos, poniente: 13.40 m con Isabel Zapata Gómez. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,490.14.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3107.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 550/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 69 00 m con Dolores Vda De Rivera, sur: 69 00 m con Jorge Carbajal Bribiesca, oriente: 11.20 m con Valentín Robles, poniente: 11 20 m con Ignacio Peña Superficie aproximada en metros cuadrados: 772 80

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 551/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 1' 30 m con terreno de José Reyes, sur: 11 30 m con Marcelino Contreras oriente: 95 20 m con Margarito Rubio, poniente: 95.30 m con Matilde Jiménez. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1.075 00

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 552/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 25.00 m con Rancho Forja, sur: 25.00 m con Rufino García Hernández, oriente: 14 30 m con Maximino Contreras y 36.70 m con Rancho Forja, poniente: 51.00 m con Luis Reyes Méndez Superficie aproximada en metros cuadrados: 1.275.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 553/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 75 30 m con Isabel Zapata, sur: 75.30 m con Miguel Alonso, oriente: 19 30 m con Isabel Zapata, poniente: 19.30 m con Isabel Zapata. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1,453.00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 554/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 56.30 m con Sr. Quezada, sur: 56.30 m con Isabel Zapata Gómez, oriente: 45 80 m con Isabel Zapata Gómez y Jesús García Morales, poniente: 45 80 m con Isabel Zapata y Domingo Guzmán. Superficie aproximada en metros cuadrados: 2,578 54.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 555/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 7.95 m con Julia Martínez, sur: 7 95 m con Genaro Díaz, oriente: 177.95 m con Pedro Santa Fe Guerrero, Francisco Montes, Martín Flores, Moisés Martínez y Nicolás Susano, poniente: 177.95 m con Federico Moreno y Petra Cortez Superficie aproximada en metros cuadrados: 1.414.70.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 556/97. ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 33 33 m con Juan Flores, sur: 33.33 m con Filemón Montes, oriente: 75.00 m con Juan Eleno Díaz, poniente: 75.00 m con Pascuala Eleno Díaz. Superficie aproximada en metros cuadrados: 2.499.75.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 329/96. ARSENIO RODRIGUEZ O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango,

mide y linda: norte: 24.00 m con Manuel Tapia; sur: 24.00 m con Francisco Calderón; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Onorio Garduño. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 685/96. WENCESLAO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 193.50 m con Alejandro Ramirez Martínez, sur: 184.86 m con Guadalupe Cedillo Flores; oriente: 145.12 m con Wulfrano Rodríguez Pablo; poniente: 146.56 m con camino y Mauro Martínez Martínez. Superficie aproximada de 27,453.80 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 546/96. SARA ISABEL RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Privada y Andres Rodríguez Ortiz; sur: 20.00 m con Hilario Rodríguez López; oriente: 30.00 m con Juan Rodríguez Mauricio; poniente: 30.00 m con Mónica Rodríguez Mauricio. Superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 438/96. MARCIANO MARTINEZ RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con calle y Herminio Rodríguez Baylón; sur: 14.00 m con Evodio Palma Martínez; oriente: 12.00 m con Avenida 16 de Septiembre; poniente: 12.00 m con Juan José Gómez Ramírez. Superficie aproximada de 168.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 312/97. ANGEL ORTIZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 99.00 m con camino Real a San Mateo; sur: 249.80 m con Margarita Soriano; oriente: 145.00 m con camino Real a Santana; poniente: 239.00 m con camino Real a San Andrés. Superficie aproximada de 37,028.60 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 260/97. VICENTE MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 194.00 m con Ignacio Pardines y Carril; sur: 194.00 m con Carril Antonio Morales Delgado y Andrés Morales Martínez; oriente: 200.00 m con calle Wulfrano Rodríguez Pablo; poniente: 200.00 m con Mateo Rodrigo. Superficie aproximada de 38.800.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 437/96. MARCIANO MARTINEZ RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 194.00 m con Sociedad de Crédito Ejidal José Ma. Mo; sur: 194.00 m con Antonio Ramirez; oriente: 100.00 m con Javier Ramirez Diaz; poniente: 100.00 m con camino a San Cristóbal. Superficie aproximada de 19,400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 396/96. LORENZO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 13.50 m con Isidro Martínez; sur: en 13.50 m con Cirilo Olmedo Ramos; oriente: en 70.00 m con calle Privada; poniente: en 70.00 m con Lucio Mauricio Martínez y Cruz Mauricio Martínez. Superficie aproximada de 945.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3107.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 488/97, CELIA TELLEZ DE OROZCO E HIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Cobano 253 Norte municipio de Colomnes, distrito de Valle de Bravo mide y linda: norte: 14 10 m con Ejido de San Juan Atezcapan; sur: 3 líneas 8 80, 1 68 y 5 82 m con Sr. Palemón López Ortiz; oriente: 14 10 m con calle El Cobano; poniente: 3 líneas 8 54, 0 75 y 1 70 m con Sres. Juan González Herrera y Palemón López Ortiz. Superficie aproximada de 175 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

3107 -25. 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Expediente No 627/97, R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Santa Rosa, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 235 00 m con zanja; sur: 235 00 m con Miguel Gutiérrez; oriente: 42 50 m con Vicente Romero; poniente: 42 50 m con camino a San Blas. Superficie aproximada en metros cuadrados 9 987 50.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Anzmendi Díaz.-Rúbrica.

3110 -25. 30 junio y 3 julio.

Expediente No 583/97, LIC. ROQUE RENE SANTIN VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Santa Rosalía, entre los municipios de Otzolotepec y Xonacatlán, municipio de Otzolotepec y Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 200.00 m con el Arroyo Zarco; sur: 200.00 m con camino viejo a Xonacatlán; oriente: 600.00 m con la señora Concepción Arzate Viuda de Sánchez; poniente: 600.00 m con la señora Altagracia García de Hernández. Superficie aproximada en metros cuadrados 120.000 00.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Anzmendi Díaz.-Rúbrica.

3110 -25. 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 122/97, JAQUELINE MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tecruztila, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13 00 m con Plácida Zamora de Bringas y 2.00 m con Carretera al Ajusco; sur: 15.00 m con Bonifacia Gaiando Ramírez y Arnulfo Manzanares; oriente: 76.85 m con Teresa Altamirano de Acosta; poniente: 47 00 m con Plácida Zamora de Bringas y 31.85 m con José Reynoso, la servidumbre de paso de 2.00 m de ancho y 47.00 m de largo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3109 -25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5081/97, FERMIN SOTO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 200.00 m con Canal Cutzamala; al sur: 200 00 m con Jerónimo Colín Arnaga; al oriente: 189.00 m con Antonio Vargas; al poniente: 188.00 m con Florencio Estrada Ramirez. Superficie de 37.700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25. 30 junio y 3 julio.

Exp. 5082/97, MARIA HERNANDEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 65.00 m con Ignacia Romero; al sur: 66.50 m con Camino Real a Toluca; al oriente: 125 00 m con Flavio Ramiro; al poniente: 118.00 m con Nicandra Hernández. Superficie de 7,988.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5083/97, J. GUADALUPE FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 79.20 m con Juan García; al sur: 93.80 m con camino; al oriente: 4.00 m con Juan García; al poniente: 53.70 m con Jesús Carmona. Superficie de 4.645.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 5084/97, J. GUADALUPE FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.20 m con camino; al sur: 68.70 m con Ignacio Fuentes; al oriente: 107.30 m con Vicente Fuentes; al poniente: 71.30 m con Magdalena Alvarez. Superficie de 4.331.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5085/97, J. GUADALUPE FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 128.00 m con María del Refugio López y J. Román López; al sur: 128.30 m con la Colonia SUTEYM, al oriente: 49.70 m con Camilo Zenón; al poniente: 49.00 m con Maurilia Nieto. Superficie de 6.324.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5086/97, J. GUADALUPE FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 47.06 m con Juan González; al sur: 37.80 m con José de Jesús; al oriente: 82.00 m con Apolinar González; al poniente: 82.85 m con Sabino Fuentes. Superficie de 3.512.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 5030/97, JULIA MERCADO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 196.00 m con Merced García Reyes y camino; al sur: 196.00 m con José Contreras; al oriente: 63.50 m con Merced García Reyes; al poniente: 63.50 m con Rancho la Palma. Superficie de 12.541.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5031/97, EMILIO HERNANDEZ MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 190.00 m con J. Trinidad Hernández; al sur: 190.00 m con Emilio Hernández; al oriente: 31.15 m con Alvaro Salgado; al poniente: 32.50 m con J. Trinidad Hernández. Superficie de 6.045.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5032/97, TOMASA MEDINA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 14.45 y 20.00 m con Macario Dávila y Celedonio Dávila; al sur: 32.00 m con Benicio Malváez; al oriente: 313.50 m con Brígida Martínez y Guadalupe Alvarez; al poniente: 289.00 y 24.00 m con Pablo Dávila y Macario Dávila. Superficie de 9.587.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3112.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3950/97, MIGUEL ANGEL JUAREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.00 m con Gaudencio Hernández Villalva, sur: 21.00 m con Carmen Juárez Vargas, oriente: 20.00 m con calle de La Huertas, poniente: 20.00 m con Carmen Juárez Vargas. Superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3949/97, ENRIQUE GARCIA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Evangelista, calle Tepantilla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 10, sur: 20.00 m con lote 8, oriente: 10.00 m con calle Tepantilla, poniente: 10.00 m con lote 12. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 3948/97, MARCIAL MIGUEL JUAREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xometla, Av. Constitución, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 60.90 m con Arturo Juárez Castillo, sur: 63.90 m con Alfonso Escartín Contreras, oriente: 20.00 m con Avenida Constitución, poniente: 20.00 m con Juan Ortiz. Superficie aproximada de: 1,267.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 2894/97, FAUSTINO ORTIZ MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido S/N, San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 86.00 m con Angel Reyes Mejía, sur: 56.00 m con calle Tepetlapa, 30.00 m con Rolando Castillo Sánchez, oriente: 29.30 m con calle Niño Perdido, 147.50 m con Rolando Castillo Sánchez, poniente: 176.86 m con Cristóbal Reyes Camacho. Superficie aproximada de: 16,472.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 4102/97, EDUARDO FRESAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 33.03 m con camino, sur: 33.03 m con Gregorio Martínez, oriente: 105.00 m con Eduardo Fresan Hernández, poniente: 145.00 m con Casa Madrid. Superficie aproximada de: 3,313.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3032.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 3987/97, ANTONIO TRINIDAD ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Anastacio Bustamante S/N, Col. Progreso de Ote, Xaltipac y, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con Fracc. 20, al oriente: 15.00 m con lote 3, al poniente: 15.00 m con lote uno. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3053.-20, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 356/97, MARGARITA LOPEZ VALDES Y ENRIQUE V. HERNANDEZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos Norte, número 23, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 06.00 m con Alejandro Villanueva Haer, al sur: 06.00 m con Lorenza Morales, al oriente: 09.00 m con calle Morelos, al poniente: 09.00 m con Centro Cultural Calimaya. Superficie aproximada de: 54.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 357/97, LEOBARDA JIMENEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Norte, número 4, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 33.00 m con Luis Jiménez Hernández, al sur: 33.00 m con Luis Jiménez Hernández, al oriente: 13.00 m con Luis Jiménez Hernández, al poniente: 13.00 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 429.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 358/97, RUBEN ARZATE BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Guerrero S/N, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m con Guillermo Hernández, al sur: 10.00 m con Adán Salazar, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Bonifacio Cano. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 293/97, CECILIO MONDRAGON LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Barranquillas, en esta Cabecera municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 158.00 m con Alejandro Vargas Gómez, al sur: 144.50 m con calle Independencia, al oriente: 106.00 m con Lázaro Malváis, al poniente: dos líneas: 95.00 m con camino y 13.00 m con camino. Superficie aproximada de: 16,300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 294/97, GUADALUPE AGUILAR DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, México, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 34.50 m con Guadalupe Aguilar de Alvarez, al sur: 47.30 m con camino a San Andrés Ocotlán, al oriente: 139.30 m con Enrique Fajardo Gómora, al poniente: 163.80 m con Valentin Gómora. Superficie aproximada de: 6,198.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 359/97, AURORA MONTES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Homero Escamilla Z., al sur: 20.00 m con Simón Salazar, al oriente: 15.00 m con Homero Escamilla Z., al poniente: 15.00 m con calle. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 360/97, SALVADOR MARIO ARZATE BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.00 m con Homero Escamilla Z.; al sur: 13.00 m con Raymundo Morales A.; al oriente: 10.00 m con arria; al poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 361/97, RODRIGO SANCHEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Guerrero s/n. en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte 20.00 m con Carlos Ruiz Rosas; al sur: 20.00 m con Juan Arriaga Bizarro; al oriente: en dos líneas 6.00 m con Candelaria Morales Alarcón y 4.00 m con entrada de la misma propiedad que da a la calle Privada, teniendo esta 40.00 m2. al poniente: 10.00 m con Candelaria Morales Alarcón. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 362/97, CANDELARIA MORALES ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero s/n. en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Carlos Ruiz Rosas; al sur: 20.00 m con entrada privada de la misma propiedad; al oriente: 6.00 m con Rodrigo Sánchez Ríos; al poniente: 6.00 m con calle privada. Superficie aproximada de 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 363/97, HECTOR MAYA PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Independencia; al sur: 09.00 m con Piedad Guadarrama; al oriente: 42.00 m con Carlos Maya Colín; al poniente: 42.50 m con Faustino Meza. Superficie aproximada de 399.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 364/97, CECILIO MONDRAGON LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Toluca, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 30.30 m con Carretera; al sur: 24.20 m con Barranca; al oriente: 30.30 m con Juan Estrada Mendoza; al poniente: 15.20 m con Eugenio García Estévez. Superficie aproximada de 619.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 237/97, MARIA DEL CARMEN GARCIA DE CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Nazareno, en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 270.00 m con Raymundo García Delgado; al sur: 330.00 m con Delvina Malváiz; al oriente: 64.30 y 63.15 m con Cipriano Bernal y Ambrosio Villegas; al poniente: 157.00 m con camino Superficie aproximada de 38,220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 327/97, ELOY BARRERA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Cumbre, en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 170.00 m con Juan Arias Piña; al sur: 135.00 m con camino; al oriente: 130.00 m con Leoncio Suárez Piña; al poniente: 120.00 m con Juan Arias Piña. Superficie aproximada de 19,062.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 328/97, ELOY BARRERA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma, San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 140.00 m con Lino Guadarrama y Juan Sánchez; al sur: 140.00 m con Juan Sánchez; al oriente: 130.00 m con José Guadarrama; al poniente: 130.00 m con Agripin Monroy y Juan Sánchez. Superficie aproximada de 18,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 329/97, SANTIAGO ROJAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje la Joya, San Miguel de Ocampo, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 42.00 m con Paulino Vargas, 49.00 m con Rodolfo García y 36.00 m con Odilón Pulido; al sur: 133.00 m con camino a la Loma; al

oriente: 370.00 m con carril; al poniente: 255.00 m con Rodolfo García, 60.00 m con Odilón Pulido. Superficie aproximada de 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 345/97, C. WILIBALDO NAVA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.00 y 150.00 m colinda con Barranca; sur: 29.00 y 19.00 m con Gregoria Salazar y 71.00 m con Delfina Velázquez Valdés; oriente: 52.00 m con Gregoria Salazar y Gregorio Flores, 82.00 m con Gregoria Salazar, poniente: 167.00 m con Fortino Velázquez. Superficie aproximada de 17,383.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 346/97, CATALINA ROBLES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de los Caballos, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Guadalupe Becerril; al sur: 41.00 m con camino de los Caballos; al oriente: 100.20 m con Uriel Becerril González; al poniente: 102.30 m con Catalina Robles López. Superficie aproximada de 4,100.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 352/97, MUÑOZ ROJAS JOSE MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, México, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 45.00 cuarenta y cinco metros con Francisco Manjarrez; al sur: 45.00 cuarenta y cinco metros y colinda con camino a Calimaya; al oriente: 208.00 doscientos ocho metros y colinda con Eustolio Torres; al poniente: 208.00 doscientos ocho metros y colinda con José María Muñoz Rojas. Superficie aproximada de 9,360.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 353/97, MA. DE JESUS DELGADO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos s/n., en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 4.65 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 4.65 m con Melesio Rodríguez Reyes; al oriente: 18.10 m con Caritina Mejía López; al poniente: 18.10 m con Guillermo Arzate Arriaga. Superficie aproximada de 84.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 354/97, JESUS GABRIEL VILCHIS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero Sur en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 22.50 m con Santos Razo Maruri; al sur: 22.50 m con Antonio Hernández Vilchis; al oriente: 11.00 m con calle sin nombre; al poniente: 11.00 m con Antonio Hernández Vilchis. Superficie aproximada de 247.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 355/97, FLORINA BECERRIL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 11.5 Carretera Toluca-Tenango, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 25.14 m con Félix Becerril Vázquez; al sur: 20.75 m con Serafin Díaz y Agustín Díaz Vázquez; al oriente: 16.80 m con Ascencio González; al poniente: 17.20 m con Vialidad Toluca-Tenango. Superficie aproximada de 391.15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 324/97, MAXIMILIANO LOPEZ ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 6.32 seis metros treinta y dos centímetros y colinda con carril; al sur: 6.32 seis metros treinta y dos centímetros y colinda con Barranca; al oriente: 234.40 doscientos treinta y cuatro metros cuarenta centímetros colinda con Lucio López; al poniente: 237.00 doscientos treinta y siete metros y colinda con Pilar San Juan. Superficie aproximada de 1,486.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 259/97. EDUARDO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado La Joya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 183.00 m con Ejido de San Bartolomé Tlaltelulco; sur: 146.70 m con Manuel Alarcón Estrada; oriente: 127.50 m con camino de Calimaya a Metepec; poniente: 127.70 m con Lorenzo Alegría y Ejido de San Bartolomé Tlaltelulco. Superficie aproximada de 21,034.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 260/97. EDUARDO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado Camino del Monte, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 135.85 m con Raúl Camacho; sur: 114.10 m con Darío Camacho; oriente: 29.30 m y 142.65 m con camino al Monte; poniente: 159.50 m con Ejido de Santa María Nativitas. Superficie aproximada de 19,603.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 261/97 EDUARDO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado Cuchilla, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 23.20 m con Carretera a San Juan Tilapa; sur: 24.30 m con camino a San Juan Tilapa; oriente: 107.60 m con Clemencia Muciño; poniente: 97.20 m con Alfonso Muciño. Superficie aproximada de 2,432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 262/97, EDUARDO ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, denominado El Papachinal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 156.30 m y 69.20 m con camino al Papachinal y 53.00 m con Florencio Gutiérrez y Francisco Alegría S.; sur: 86.00 m con Manuel Alarcón Estrada, 38.20 m con Federico Padilla y 146.00 m con Issac Valona Q.; oriente: 165.50

m con Alfonso Escalona López y 134.70 m con Issac Valona Q. y Federico Padilla, poniente: 94.00 m con Florencio Gutiérrez, 125.50 m con Aarón Alegría L. y 101.00 m con Federico Padilla. Superficie aproximada de 43,904.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 263/97. MAXIMO DIAZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Zacamol, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 15.90 m con río de Santiaguillo; al sur: 15.90 m con camino a San Francisco Putla; al oriente: 182.00 m con Margarita Medina Vda. de Díaz; al poniente: 182.00 m con Manuela Tapia Vda de Romero. Superficie aproximada de 2,893.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3027 -20, 25 y 30 junio.

Exp. 264/97. MAXIMO DIAZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Cofradía, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Gil Cortés, Cosme Sánchez, Margarita Alcaraz y Félix Mejía; al sur: 39.00 m con Río de Santiaguillo; al oriente: 127.20 m con Rita Campos Camacho; al poniente: 128.80 m colinda con Leonila Díaz Camacho. Superficie aproximada de 5,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3027 -20, 25 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 265/97, MAXIMO DIAZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Parcelas Largas, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con camino a San Francisco Putla, al sur: 20.00 m con Autopista Tenango del Valle-Ixtapan, al oriente: 531.00 m con Manuela Tapia Vda. de Romero, al poniente: 526.00 m con Rosa Constantino Vda. de Maya. Superficie aproximada de: 10,570.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 323/97, MAXIMILIANO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 14.54 (catorce metros con cincuenta y cuatro centímetros con carril), al sur: 14.54 catorce metros con cincuenta y cuatro centímetros Barranca, al oriente: 208.00 Doscientos ocho metros cero centímetros colinda Barranca, al poniente: 212.66 Doscientos doce metros y con sesenta y seis centímetros colinda con Domingo Lopez Alarcon. Superficie aproximada de: 3.058.20 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-San Antonio La Isla, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 325/97, MAXIMILIANO LOPEZ ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, México, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 17.50 Diecisiete metros cincuenta centímetros y colinda con Zanja, al sur: 17.50 Diecisiete metros cincuenta centímetros y colinda con el señor Tomás Hinojosa, al oriente: 160.00 Ciento sesenta metros y colinda con el señor Aurelio Majarrez González, al poniente: 160.00 Ciento sesenta metros y colinda con la vendedora señora Narcisca Aldama García. Superficie aproximada de: 2.800.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 391/97, C. MERCEDES QUINTERO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya de Diaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 96.00 m colinda con Barranca, al sur: 71.00 m colinda con José Valdez, 6.50 m colinda con camino, al oriente: 170.00 m colinda con Carlos Quintero Guadarrama, al poniente: 3 líneas 92.50 m colinda con Fernando Guadarrama y 53.00 m con Panteón y 29.00 m con camino. Superficie aproximada de: 15.014.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 390/97, C. MERCEDES QUINTERO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de

Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 68.00 m colinda con José Colín Guadarrama, al sur: 91.00 m colinda con camino a Calimaya, al oriente: 112.00 m colinda con José Tarango Nava, al poniente: 131.00 m colinda con José Colín Guadarrama. Superficie aproximada de: 8.943.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 370/97, ABEL VEGA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Guerrero Ote. s/n en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 10.00 m con Homero Escamilla Zarza, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Saúl Vega R., al poniente: 20.00 m con Homero Escamilla Zarza. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 372/97, CONCEPCION REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos Nte. número 22, en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 10.00 m con Adán Salazar, al sur: 10.00 m con calle Guerrero, al oriente: 30.00 m con Juan Cejudo, al poniente: 30.00 m con Fidel Arzate Bizarro. Superficie aproximada de: 300.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 373/97, SAUL VEGA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Guerrero s/n en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Prolongación Guerrero, al sur: 10.00 m con Homero Escamilla Zarza, al oriente: 20.00 m con Homero Escamilla Z., al poniente: 20.00 m con Abel Vega Rivera. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 374/97 JOSE HERNANDEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m con Pedro Cejudo Reyes, al sur: 20.00 m con Guillermo López Garduño, al oriente: 10.00 m con calle Guerrero, al poniente: 10.00 m con Ponciano Montes. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 375/97. JAVIER ARZATE BIZARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Guerrero s/n en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 22.00 m con Luis Jiménez, al sur: 22.00 m con calle Guerrero, al oriente: 20.60 m con Ponciano Montes, al poniente: 29.80 m con Fortunata Hernández. Superficie aproximada de: 554.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 376/97 C. EVANGELINA BARRERA LICEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.60 m colinda con Terreno de San Bartolomé Tlaltelulco, al sur: 17.60 m colinda con camino de Garrasco, al oriente: 214.00 m colinda con Manuel Alarcón, al poniente: 221.00 m colinda con Guillermo Alegria Valdez. Superficie aproximada de: 3.829.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 377/97. SAMUEL VELAZQUEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Alemán 33 San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.20 m con Avelina Albarrán, al sur: 9.86 m con calle Miguel Alemán Pte., al oriente: 11.27 m con Benjamin Velázquez Albarrán, al poniente: 10.42 m con Valentin Velázquez Avila. Superficie aproximada de: 109.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 378/97. JOSE ZARZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 60.00 y 64.00 m con Roberto Guadarrama y Lorenzo Valdés, al sur: 55.00, 15.50 y 25.00 m con camino, al oriente: 91.00 m con Lorenzo Valdés Jiménez, al poniente: 42.50 m con Roberto Guadarrama. Superficie aproximada de: 5,519.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 367/97, EULOGIO FRIAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "La Vereda" en San Bartolito Tlaltelulco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 21.50 m con calle Panteón, al sur: 21.50 m con camino a San Andrés Ocotlán, al oriente: 94.20 m con Margarita Armeaga de Díaz, al poniente: 94.20 m con Rosa Ma. Garcia de López. Superficie aproximada de: 2.025.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 366/97, PABLO GONZALEZ GOMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 14.00 m con Sergio Aguilar Gongora, al sur: cuatro líneas 51.00 m, 68.00 m, 45.00 m y 32.00 m con calle, al oriente: 69.00 m con Andrés Piña M., al poniente: 18.00 m con Roberto Vargas. Superficie aproximada de: 7.833.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 365/97, ALEJANDRO GUADARRAMA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La colonia Santa Cecilia en esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y

linda; al norte: 18.00 m con Pedro Guadarrama, al sur: 18.00 m con Eustoli Garduño Barrientos, al oriente: 11.00 m con Clemente Salazar, al poniente: 11.00 m con calle s/n. Superficie aproximada de: 198.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 396/97, ESCAMILLA GUZMAN GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio La Isla, México, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 27.10 Veintisiete metros con diez centímetros y colinda con camino a Calimaya, al sur: 27.10 Veintisiete metros diez centímetros y colinda con Guadalupe Escamilla, al oriente: 161.70 Ciento sesenta y un metros con setenta centímetros y colinda con Guadalupe Escamilla, al poniente: 161.70 Ciento sesenta y un metros con setenta centímetros y colinda con Gabriel Torres. Superficie aproximada de: 4.381.07 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 397/97, JOEL MEJIA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magueyera, calle Hidalgo Sur s/n San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 50.00 m con Manuel Gamez Santana y 105.00 m con Santos Mejia Serrano, al sur: 103.00 m con Luis Hernández Serrano, al oriente: 205.00 m con Hidalgo Sur y Juan Rojas Calderón, al poniente: 76.00 m con Santos Mejia Serrano y 121.00 m con Teodoro Mejia Serrano.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 404/97, ARTURO SANCHEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje La Palma en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 53.00 m con Micaela Meza, al sur: 53.00 m con Luis Alonso y Rafael Serrano, al oriente: 56.50 m con Secundino M. Cañedo, al poniente: 57.00 m con Daniel Cedillo. Superficie aproximada de: 3,008.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 398/97, LEONEL MARCO ANTONIO SERRANO SUAREZ, MOISES SERRANO SUAREZ Y ANTONIO UBALDO ENCISO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Tepopotilla, carretera Xalatlaco-Tianguistenco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 32.00 m con Andrés Ordóñez Rossano, al sur: 20.37 m con derecho de Via, carretera Xalatlaco-Tianguistenco y 12.50 m con terrenos comunales paraje Tepopotilla, al oriente: 91.00 m con Bardomiano Alvirde Catzoli y 35.20 m con terrenos comunales del paraje Tepopotilla, al poniente: 126.20 m con Carlos López Alvirde. Superficie aproximada de: 3,598.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 399/97, FERNANDO LUCIANO CACERES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Capotzoli, comunidad El Aguila, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al poniente: 40.00 m con Cantina Reynoso Olivares, al norte: 29.00 m con J. Trinidad Reynoso Ramirez, al oriente: 40.00 m con camino, al sur: 23.00 m con camino. Superficie aproximada de: 980.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 405/97, TERESA TORRES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Colotitlán, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 41.50 m con Servando Serrano y Suc. de Familia Jaurez, al sur: 41.50 m con camino a Calimaya, al oriente: 208.00 m con Victor Hernández, al poniente: 208.00 m con María Zaragoza. Superficie aproximada de: 8.632.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

Exp. 406/97, CONSTANTINO CESAREO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Puerta y La Mojonera, Santiaguillo Coaxustenco,

municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 23.00 m con Río de San Agustín, al sur: 28.00 m con terreno de San Francisco Tetella hoy Autopista a Ixtapan, al oriente: 569.00 m con Luis Campos, al poniente: 565.00 m con Enrique Apomán Díaz. Superficie aproximada de: 15,876.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3027.-20, 25 y 30 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4282/97. ROLANDO MARILES CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León S/N. San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.40 m con calle Nuevo León, sur: 11.40 m con Petra Hernández y Zanja de por medio, oriente: 76.00 m con Anita González y Matilde Flores, al poniente: 76.00 m con Jesús Mariles Conde. Superficie aproximada de: 866.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3028.-20, 25 y 30 junio

Exp. 3598/97. ALFREDO MARILES SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey No. 4, San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 35.00 m con Ángel Medina Mariles, sur: 35.00 m con Juan Bosco Corona Jiménez, oriente: 12.50 m con Margarito Mariles Nolasco, poniente: 12.50 m con calle Monterrey. Superficie aproximada de: 437.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3028.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 4284/97. LUIS HERNANDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 55.00 m con Plácido Cortez, sur: 55.00 m con Javier Mariles Sara, oriente: 19.65 m con privada Veracruz, poniente: 19.65 m con Río de San Gaspar y Ejido San Antonio. Superficie aproximada de: 1,080.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3028.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 4283/97. JESUS MARILES CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León S/N. San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.40 m con calle Nuevo León, sur: 11.40 m con Petra Hernández y Zanja de por medio, oriente: 76.00 m con Rolando Mariles Conde, poniente: 76.00 m con Arcadio Juárez. Superficie aproximada de: 866.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3028.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 4904/97, J. SOCORRO SANCHEZ MALVAEZ Y HERMENEGILDA SANCHEZ MALVAEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 250.00 m con María Isabel Malváez Vda. de Sánchez, al sur: 250.00 m con María Isabel Malváez Vda. de Sánchez, al oriente: 125.00 m con Baldomero Sánchez Malváez, al poniente: 127.00 m con María Isabel Vda de Sánchez. Superficie aproximada de: 31,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3038.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 4905/97, J. SOCORRO SANCHEZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas: 227.00 y 325.00 m con María Isabel Malváez Colín, al sur: 594.00 m con el Ejido de El Tullilo, al oriente: 125.00 m con el Ejido de Paredón, al poniente: dos líneas: 85.00 y 54.00 m con María Isabel Malváez Colín. Superficie aproximada de: 55,981.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3038.-20, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3245/97. MA. DOLORES ALCANTARA PEÑALOZA E IDALIA, IVONE Y RICARDO CLEOFAS ALCANTARA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio S/N. Col: Agrícola Rancho Las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.30 m con Jesús Alcántara Peñaloza e Hijos, sur: 29.30 m con Alejandro y Gerardo Mercado Alcantara, oriente: 42.00 m con calle privada, poniente: 42.00 m con Gabriel Alcántara Espinoza. Superficie aproximada de: 1,231.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica

3035.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 2339/95. DOMITILA NAVA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo 24, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.80 m y 3.80 m con Catalina Salinas Martínez, sur: 11.17 m con calle 5 de Mayo, oriente: 7.00 y 6.65 m con Catalina Salinas Martínez, poniente: 13.60 m con Alejandro López Becerril. Superficie aproximada de: 129.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3036.-20, 25 y 30 junio

Exp. 4663/97, AUREA ESTHELA GARCIA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con Rosa Bernal Rojas, David García Bernal y José Luis García Bernal, al sur: 23.00 m con privada, al oriente: 8.00 m con Agapito García Rodríguez, al poniente: 8.00 m con Andador San Agustín. Superficie aproximada de: 184.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3037.-20, 25 y 30 junio.

Exp. 3901/97. LEOBARDO JIMENEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.15 m con camino de San Miguel Toto, sur: 7.25 m con Juana García López, oriente: 16.00 m con Miguel Careaga, al poniente: 16.00 m con terreno de paso. Superficie aproximada de: 115.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3040.-20, 25 y 30 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

FOLIO: 831/97

Cd. Nezahualcoyotl, Mexico, a 12 de julio de 1997

Por escritura numero 37,440, de fecha 11 de junio del año en curso, pasada ante la fe del suscrito Notario, los señores LUIS ANGEL, ROSA DE GUADALUPE, GUSTAVO MARCELO Y JORGE OCTAVIO, de apellidos ESQUIVEL ROMERO, aceptaron la herencia instituida a su favor, asimismo el primero acepto el cargo de albacea que le fue conferido en la sucesión Testamentaria a bienes de la señora ROSAURA ROMERO JUAREZ, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente

Para su publicación dos veces de siete en siete días en un octavo de página.

Atentamente

Lic. Alfonso Flores Garciamoreno -Rúbrica
Notario Público No. Cinco
De Cd. Nezahualcoyotl, México

3023.-19 y 30 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
TEXCOCO, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 14710 del volumen 225 de fecha 12 de junio de 1997, otorgada ante la fe del suscrito Notario, el señor ARTURO MENESES MARQUEZ, en su calidad de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS MARQUEZ GARDUÑO radicó en esta Notaria a mi cargo la sucesión de referencia, aceptando el cargo conferido, protestando su fiel desempeño y manifiesta que va a proceder a la formación de inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Para su publicación de acuerdo con la ley, por dos veces consecutivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México.

Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1997.

ATENTAMENTE,
LIC. SERGIO ROBERTO MAÑON DIAZ.-Rúbrica
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1.

3007.-19 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 4524/97. MANUEL PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.90 m con calle Felipe Angeles, sur: 13.90 m con Carolina Santos López; oriente: 12.45 m con Baltazar Palma Santos; poniente: 12.80 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 175.41 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4523/97 BALTAZAR PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.90 m con calle Felipe Angeles, sur: 13.90 m con Carolina Santos López; oriente: 12.10 m con Juan Carlos Cruz Santos y Porfirio Santos López; poniente: 12.45 m con Manuel Palma Santos. Superficie aproximada de 170.55 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4522/97. JUAN CARLOS CRUZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.80 m con calle Felipe Angeles; sur: 37.50 m con Porfirio Santos López; oriente: 8.60 m con servidumbre de paso; poniente: 8.50 m con Baltazar Palma Santos. Superficie aproximada de 334.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3196.-30 junio, 3 y 8 julio

Exp. 4521/97, GASTON SANTOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación 18 de Marzo s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.10 m con Pablo Santos López, sur: 12.00 m con Estanislao Mendoza; oriente: 12.00 m con servidumbre de paso; poniente: 13.30 m con Pablo Santos López. Superficie aproximada de 158.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4520/97, SILVIA SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.80 m con Carolina Santos López; sur: 32.85 m con Estanislao Mendoza; oriente: 17.50 m con Pablo Santos López; poniente: 11.85 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 423.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio

Exp. 4519/97. CAROLINA SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.80 m con Manuel Palma Santos y Baltazar Palma Santos; sur: 27.80 m con Silvia Santos López, oriente: 15.00 m con Porfirio Santos López y Pablo Santos López; poniente: 15.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 417.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio

Exp. 4517/97, PABLO SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 18 de Marzo s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.10 m con Porfirio Santos López; sur: 4 líneas de oriente a poniente la primera 12.10 m con Gastón Santos Romero, 14.25 m con Estanislao Mendoza, 2.40 m con calle Prolongación 18 de Marzo, 3.50 m con Víctor Mendoza Jiménez; oriente: 3 líneas de norte a sur la primera de 10.40 m con servidumbre de paso, 13.30 m con Gastón Santos Romero, 19.40 m con Estanislao Mendoza, poniente: 2 líneas de norte a sur la primera de 19.50 m con Silvia Santos López y Carolina Santos López, 18.90 m con Víctor Mendoza Jiménez. Superficie aproximada de 650.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 4518/97. PORFIRIO SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Barrio de la Teresona, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.50 m con Juan

Carlos Cruz Santos: sur: 37.10 m con Pablo Santos López; oriente: una línea quebrada en dos secciones de norte a sur la primera de 8.90 m, 9.70 m ambas con servidumbre de paso; poniente: 16.60 m con Baltazar Palma Santos y Carolina Santos López. Superficie aproximada de 606.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3196.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 435/97, C. AURORA Y AGUSTINA SANTILLAN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 47.60 con Heriberto Santillán T.; al sur: 4.81 con calle M. Enriquez; al oriente: 64.00, 7.10 con compradoras y calle; al poniente: 71.10 con Francisco Barrera G. Superficie de 646 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3218.-30 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5058/97, EVA RAQUEL SANCHEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 29.30 m con Amanda Sanchez Mercado; al sur: 29.30 m con calle Independencia; al oriente: 26.00 m con Hermelinda Cadena Cuadros; al poniente: 26.00 m con Delia Mercado Arzate. Superficie de 761.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3220.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5049/97, FERMIN ROJAS AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Julio Rojas Avilés; al sur: 10 m con Juan Rojas Martínez; al oriente: 16.00 m con Arturo Rojas Muciño; al poniente: 16.00 m con privada de 4.40 m. Superficie de 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3214.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5046/97, ROSA ERENDIRA SANDOVAL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San Angelín s/n., interior uno en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Alberto Dominguez; al sur: 10.00 m con Andador de 3.00 m, al oriente: 8.00 m con Fidel Vázquez; al poniente: 8.00 m con Trinidad Bermúdez. Superficie de 80.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3211.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5054/97, GUADALUPE ORAN BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Pinos s/n., en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.25 m con calle de Los Pinos; al sur: 12.25 m con Emilio Dolores Medina; al oriente: 15.90 m con Emilio Dolores Medina; al poniente: 15.90 m con Felipe Morales. Superficie de 194.77 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3208.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5056/97, MAGDALENA VILLAFAÑA PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a la Colonia El Refugio s/n., en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con privada; al sur: 25.00 m con Lázaro Escobar Flores; al oriente: 15.00 m con Carretera a la Colonia el Refugio; al poniente: 15.00 m con Guadalupe Galván. Superficie de 375.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3207.-30 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 5076, SANTOS RAMIREZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: -----; al sur: 19.60 m con Nicolás Romero; al oriente: 49.50 m con Melquiades Olivares; al poniente: 53.20 m con Camino Vecinal. Superficie de 800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3204.-30 junio, 3 y 8 julio.